

# LA CRÓNICA DE GERONA,

PERIÓDICO LITERARIO,

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, AVISOS Y NOTICIAS.

Este periódico se publica todos los dias excepto los lunes. *Precios de suscripcion:* en esta ciudad al mes, pasado á domicilio 6 reales, trimestre 17; fuera de ella 20. Números sueltos 6 cuartos. Anuncios 8 mrs. línea. Comunicados á precios convencionales. En los puntos donde no haya corresponsales, podrá hacerse la suscripcion enviando el importe en libranzas ó en sellos de franqueo de 4 cuartos, al Administrador del periódico, calle de Ballesterias núm. 3.

*Por considerarlo de mucha oportunidad, reproducimos el siguiente artículo que en su último número publica nuestro apreciable colega «El Ampurdanés.»*

## HIDROFÓBIA.

Empieza á hacerse sentir el calor, y en algunas poblaciones se adoptan ya las medidas convenientes para precaver los casos de hidrofobia; los cuales por hacerse tan frecuentes, ponen en justa alarma al público, que clama y toda la prensa con él, para que se pongan en vigor las preveniciones que la ciencia aconseja y que los gobernadores de provincia suelen dictar, aunque cuasi inútilmente, podríamos decir, por la incuria con que miran por lo regular este asunto las autoridades subalternas.

A la vista tenemos el anuncio que acaba de publicar el Dr. Estorch; en el cual espone, que solamente durante el último semestre, ha tenido ocasion de aplicar su nuevo método curativo á 38 personas mordidas por perros sospechosos de hidrofobia; y esto, que dicho semestre, que comprende desde el diciembre al mayo inclusive, es la estación menos peligrosa.

Espanta verdaderamente el incremento que va tomando esta cruel enfermedad; y aunque es de presumir que en la mayor parte de los casos, incluso los citados por el Dr. Estorch, no hay en efecto sino las sospechas de hidrofobia, con todo, atendido su desgraciado y terrible término, la ansiedad en que está el paciente durante cuarenta ó mas dias y el doloroso tratamiento á que por lo regular se le sujeta, todas estas circunstancias esplican suficientemente el afán con que los hombres de ciencia buscan un remedio á este verdadero azote, á esta plaga de la humanidad.

Se han escrito muchos libros y se han presentado un sin número de memorias á las academias

de ciencias y de medicina sobre el particular; y sin embargo, todo parece confirmar la opinion de un célebre facultativo; segun el cual, todavia estamos en la mas completa ignorancia, respecto de la naturaleza, el sitio y causas primeras de la rabia; siendo tan imposible preservarse de ella como de curarla. Conclusiones muy desconsoladoras por cierto, por mas que se haya logrado caracterizar las diferentes fases de la enfermedad y trazar un conjunto de síntomas y de fenómenos por medio de los cuales se puede juzgar cotidianamente el estado de enfermedad de un perro y evitar por consiguiente los peligros que ofrezca.

Parece que el virus rábico ó sea el principio misterioso que engendra la rabia, puede ser transmitido por un animal aunque no presente ningun síntoma de los que llaman de hidrofobia; siendo muy importante advertir que la hidrofobia no es sinónimo de rabia: que un animal es rabioso antes de ser hidrófobo y que puede parecer atacado de hidrofobia y no estar rabioso. Asi es que algunas veces se han visto perros rabiosos que seguian el curso de un rio, y otras, en que la pretendida hidrofobia no era mas que una parálisis de los músculos de la garganta que hacia imposible la deglucion, privando absolutamente al animal de beber. Conviene pues desechar la preocupacion vulgar segun la cual la mordedura de un perro no ofrece peligro si este perro come y bebe; error funestísimo que debe extirparse, si, como es probable, la hidrofobia no es mas que el último síntoma de la enfermedad de la rabia y el principio de una espantosa agonía.

Por lo que toca á los medios preventivos, cuasi todos los facultativos que han hecho observaciones sobre la rabia proponen el uso del bozal en los perros; pero no sabemos en qué y cómo el bozal puede impedir que se desarrolle la enfermedad. Ignorándose absolutamente su naturaleza, sitio y causas primeras, en que se apoyan para admitir la influencia del bozal? en qué órgano

obra? de qué manera? Opinamos que el bozal es una medida irrisoria; y si ha de servir solamente para que el perro rabioso no muerda, tambien en este caso su uso constituye un gran inconveniente, puesto que no pudiendo llevarlo siempre, siendo menester que coma y que beba, el acto de poner y quitar el bozal á un perro que está malo pero que se ignora si su estado ofrece cuidado, espone á ser mordido por él. Tenemos pues que el dueño de un perro corre un peligro inminente cuatro veces al dia por lo menos, habiendo de quitarle y volverle á poner el bozal á cada comida.

En vista del malestar que comunica á los perros el bozal y del mayor número de casos que se observan desde que la Autoridad manda ponerlos, podríamos hasta deducir que su uso tiende á propagar y desarrollar la rabia. Bueno es que con los perros de presa se adopte esta precaucion ó la de tenerlos encerrados; pero menos accidentes tendrian que deplorarse si se dejase á los perros inofensivos en entera libertad y si se procurase vulgarizar por todos los medios posibles los fenómenos sintomáticos de la rabia; para que cada cual pudiese hacerse cargo del estado de enfermedad de su perro, haciéndolo matar en cuanto apareciese el primer síntoma alarmante.

Una de las mas acertadas precauciones seria la de no dejar que se maltratase á los perros, como suele verse hasta por sus mismos amos y por los muchachos callejeros especialmente, los cuales se diria que han hecho voto de no pasar al alcance de un perro siquiera sea el mas inofensivo y pacífico sin atormentarle por todos los medios imaginables. Ya sabemos la clase de diversion á que se entregan nuestros pilletes el dia de sábado santo persiguiendo á esos pobres animales... Por desgracia son harto frecuentes semejantes actos de barbarie que una incalificable tolerancia viene á fomentar.

Entre todas, la que nosotros llamaríamos gran medida, seria la de decretar una contribucion sobre los perros: ella haria que fuesen en menor número y que no los guardasen sino los que necesitándolos tendrian interés en cuidarlos. Qué reparo se puede oponer á la accion de limitar el número de individuos de la raza canina, si dejándolos que pululen en las poblaciones, despues y en cada verano se han de adoptar medios repugnantes para exterminarlos!

No tenemos estadística que consultar; pero se nos figura que la hidrofobia es menos frecuente en ciertos puntos ó comarcas. Por lo que toca á Figueras apenas hay memoria de casos desgraciados en las personas. Tampoco sabemos que los actuales facultativos del Ampurdan hayan tenido ocasion de tratar un solo caso bien probado; y por cierto que en cuanto á nuestra villa, no podemos atribuir tan feliz circunstancia á las precauciones que se toman; por cuanto el descuido

en esta parte es por lo menos tan extraordinario como nuestra buena estrella.

Insistimos en que además de las precauciones que la prudencia aconseja, la mejor medida, la mas eficaz, la mas fácil y sencilla, es la en que menos se piensa, por mas que se haya propuesto alguna vez, esto es, la de imponer una contribucion sobre los perros; pues habiéndose forzosamente con ella de disminuir considerablemente su número y no quedando sino los mejor cuidados, claro está que aun en mayor proporcion disminuirian los casos de rabia. Esto equivaldría cuasi al remedio, que hasta ahora se ha buscado vanamente, si hemos de dar crédito á los facultativos; quienes no fian en la bondad de los métodos curativos y desechan cuantos específicos se han anunciado á este propósito; no admitiendomas que el cauterio ú otros medios análogos, para aislar y destruir el virus comunicado.

(El Ampurdanés.)

## NOTICIAS NACIONALES.

Los buques que la compañía catalana tiene contratados en el Reino-Unido para establecer la línea hispano-hipina, son dos vapores-fragatas, de 3,000 toneladas, y de la fuerza de 1,000 caballos cada una, con velocidad extraordinaria, de 17 millas, y despues cinco vapores-fragatas, de 2,500 toneladas, y tambien de mucho andar. Las decoraciones de estos buques son de una magnificencia fantástica, y el servicio interior de las cámaras proporcionado, siendo la vajilla de plata en los comedores de primera, y de porcelana y china en los de segunda.

Ademas ha hecho construir un número de hermosos vapores para formar las líneas anejas.

Estos preciosos buques son los que deben unir la Península con Filipinas, aceptando, como es indudable aceptará el gobierno, las proposiciones que ha presentado el disguido marino D. Alberto Falp, representante de la referida empresa catalana.

La comision peruana, que se halla actualmente en Londres, ha hecho proposiciones al Sr. Falp para que, mediante una prima respetable, le ceda alguno de dichos buques, y aunque sale ó debe salir para Londres de un momento á otro, conociendo su acrisolado patriotismo, creemos rechazará tales proposiciones, así como nuestro gobierno aprobará una empresa que tan útil es al Estado, recordando que el poder absorbente de Inglaterra es debido en su mayor parte á las líneas de vapores que corren todos los mares y que han hecho de Liverpool, Manchester, Southampton y Londres los primeros puertos del mundo, como lo serian en breve, estableciendo la línea hispano-hipina, las de Santander, Cádiz, Málaga y Barcelona.

En el pueblo de Cerezales provincia de Leon, continua padeciéndose la fiebre tifoidea. Se atribuye este azote á circunstancias de localidad, por lo cual se halla redactando una memoria el facultativo titular del pueblo á fin de mejorar las condiciones sanitarias de aquella comarca.

En la provincia de Guipúzcoa han nacido durante e mes de mayo 441 niños, y han fallecido 128. De los primeros han sido vacunados 51.

## NOTICIAS ESTRANJERAS.

Escriben de Corfú que en las elecciones para la Asamblea de Atenas, la mayor parte de los diputados pertenecen al partido conservador.

Los plenipotenciarios daneses han dado á entender que se retirarian de la Conferencia de Londres, en caso de no verse apoyados con mas calor por los plenipotenciarios ingleses.

El espíritu de nacionalidad se muestra mas patente cada dia en Dinamarca. Segun escriben de Copenhague, el pais está decidido á buscar un apoyo en los elementos revolucionarios de Europa, en caso de verse abandonado por Inglaterra y Suecia. Al efecto se cita con insistencia el nombre de Garibaldi, y se habla de formar una legion extranjera, que seria mandada por el célebre unionista italiano.

## VARIETADES.

### Cuadro de costumbres.

(Conclusion.)

#### SEGUNDO TÉRMINO.

Lo forman una mamá obesa, rechoncha y cuyo tema es vestir color encarnado; y un joven de la misma edad que la muchacha, que en primer término figura.

La primera habla mucho y con desparpajo; se constituye defensora acérrima de las diversiones honestas, y dice con su elocuente locuacidad, que son al alma lo que la comida es al cuerpo. Sobre todo en presencia del galán de su hija repite ese argumento hasta la saciedad. Este las acompaña con frecuencia al teatro y á ver las figuras de cera.

El joven es elegante y se retuerce con gracia el sedoso bigote. Llama al amante campesino su íntimo amigo, le acompaña al café y le hace una ú otra visita en sus cotos. Es el que fue portador del billete que has saboreado.

Él y la muchacha se aman como dos hermanos, porque son amigos de la infancia. Tiene encargo espreso del galán de vigilarla durante su ausencia.

Ayer al despedirse de las señoras amante y amigo, este y la niña cambiaron á hurtadillas algunas palabras:—¿Volverás, Cándido?—En seguida, hermosa, voy á dejar á ese imbécil.

Así dijeron.

Estasiate, lector, en este segundo término, porque sus tintas hacen resaltar las del primero. Si lo observas detenidamente, encontrarás rasgos maestros y sombras admirables; y conozco, (perdona mi escasa modestia) que has de exclamar para tu magin: *¡Quién dijera que de tipos tan vulgares se pudiera entresacarse tanta poesía!*

#### FONDO DEL CUADRO.

No creas, lector amigo, que haya querido coronar la obra presentando en último término el sol naciente, ni matizando el cuadro con verdes follajes ni con pintadas aves, ni con la superficie tersa y tranquila de un lago.

No soy dado á ese género de espectáculos; soy eminentemente sociable, y prefiero de consiguiente el bullicio de la multitud.

Por esto verás fantásticos caprichos, que tienen mucho de la forma humana, revolotear sobre la cabeza de la joven, y acercarse á ella hasta hablarla al oído; por esto se

levanta en el fondo de este cuadro viviente un susurro de murmuracion y maledicencia, que hace el mismo efecto que pudiera hacer el susurro del viento al arrastrar las hojas secas; por esto verás asomar por todos lados rostros risibles y fisgones, señalando con ademanes ridículos las primeras figuras del cuadro y soltando una carcajada gutural y chillona.

Juan Bautista Ferrer.

## GACETILLA.

**Colegio de Gerona.—Prometimos á nuestros lectores en uno de los últimos números que nos ocuparíamos de los exámenes que han tenido lugar en los dias 17, 18 y 19 del corriente, y vamos á hacerlo aunque suscintamente por no permitirnoslo las escasas dimensiones del periódico.**

El salon del establecimiento estaba sencilla pero elegantemente decorado. Presidieron el acto, el Excmo. Sr. Brigadier, D. Joaquin Maria de Pastors y de Foixá, el muy Iltre. Sr. Dean de esta Sta. Iglesia, D. Manuel Hurtado de Mendoza, y el Sr. D. José Mollera de Calvet, primer teniente de Alcalde de esta capital.—El Sr. Director del Colegio y demás Sres. profesores hicieron varias y bastantes preguntas á los alumnos, de gramática, aritmética, geografía, geometría, religion y moral y de otras materias, á cuales preguntas respondieron todos con el mayor acierto y despejo, no muy comunes á su tierna edad.—Algunos de ellos pronunciaron discursos al empezar y concluir todos los dias los exámenes, con una soltura que sorprendió á los concurrentes, y no citaremos el nombre de los que mas supieron distinguirse, pues todos rivalizaron en salir airosos de su cometido.—En la tarde del domingo tuvo lugar la distribución de premios con una escogidísima y numerosa concurrencia, mayor aun que en los anteriores dias, amenizando el acto la brillante música del regimiento de Zaragoza que en el jardin contíguo, ejecutó muy lindas piezas de su repertorio.—El Sr. de Pastors distribuyó los premios á los alumnos que los habian alcanzado, consistentes en medallas de oro, los primeros, que obtuvieron los niños D. Hortensio Bajandas, D. José Puig, D. Antonio Tapis y D. Enrique Triviño.—El primero mereció tambien la distincion de que su retrato quede en el colegio á fin de que forme la base de la galería que se acordó formar.—Como se hubiese hecho acreedor á un premio uno de los alumnos que fué del propio establecimiento, el niño D. Ramon Bassols y de Rovira, al llamársele, el Sr. Director con frases muy sentidas espresó que dicho premio junto con una linda corona que enseñó se depositaria al dia siguiente por la mañana por él y los alumnos del Colegio en la sepultura de aquel, como efectivamente se hizo á las seis del lunes, celebrándose una misa por el propio Director en la capilla del cementerio público.—El mismo dia por la tarde los padres de los alumnos obsequiaron en el propio salon del Colegio, á sus hijos con un abundante refresco; antes de empezar el cual, el Sr. D. Javier Maria Moner dirigió un corto pero sentido discurso tributando un justo y debido homenaje al Sr. Director y señores profesores del Colegio por el acierto con que se conducen en

la instrucción de los tiernos vástagos, y las esperanzas que los padres tienen de ellos, dirigidos por tan dignos profesores; á lo que el espresado Sr. Director contestó tambien muy acertadamente, terminando el refresco con la mayor satisfaccion y alegría por parte de los padres, alumnos y profesores.

**Uno mas.—Ha sido agraciado por S. M. con la cruz de la Real y distinguida orden de Carlos III nuestro amigo D. Joquin de Barber,** otro de los abogados del colegio de esta capital.

Dámosle la enorabuena.

**Personaje.—Ayer estuvo de paso en esta ciudad con direccion á Barcelona, el Excmo. Sr. D. Francisco Permanyer, ex-ministro de Ultramar;** saliendo con el primer tren de la tarde.

**¡Lodo sea Dios!!!—Ante ayer por la noche empezaron á repartirse á los individuos vagabundos de la raza canina las consabidas pelotillas de estrignina, las cuales quisieron el efecto consiguiente.**

Esperamos que se continuará tan acertada como indispensable medida, sin concederse tregua ni descanso á estos eternos enemigos de la humanidad, tan inútiles como gravosos para el público.

**Obrita útil.—Hemos recibido un librito elegantemente impreso, publicado en cumplimiento de los acuerdos de la Junta Provincial de Agricultura de esta ciudad, para aprovechamiento y estímulo general, que comprende; «Escrituras de arrendamiento de aparcería y á precio fijo, por D. Narciso Fages de Romá, Comisario Regio para la inspeccion de la Agricultura, Consejero Real honorario de Agricultura, Industria y Comercio etc.»**, cuyo trabajo obtuvo el premio señalado en el art. 2.º del programa para la Exposicion y concurso agricolas de Figueras, celebrados en esta villa los dias 11, 12 y 13 de setiembre del año último, consistente en una medalla de oro y una máquina ó instrumento rural; y «Modelos premiados por la Junta Provincial de Agricultura de Gerona en los concursos de 1856 y 1863, y publicados por acuerdo de la misma junta, con una sucinta relacion de la Exposicion y Concurso agricolas de Figueras de 1863.»

**Adelante.—Pocas clases en verdad,** ó mejor dicho, ninguna, dan en nuestra pátria tantas señales de ilustracion y de laboriosidad como las clases médicas. Pruébalo así de una manera evidente el número de periódicos *médico-quirúrgico farmacéutico* que se publican, prueba tambien inequívoca, de que son muchos los lectores.

Hé aqui los nombres de los periódicos: *El Genio Quirúrgico, La España Médica, El Pabellon Médico, El Siglo Médico, El Restaurador Farmacéutico, La Gaceta Médico-Forense, El Criterio Médico, La Revista de Sanidad Militar Española y Estranjera, La Sanidad Civil, El Monitor de la Salud, El Ancora Profesional, El Boletín del Instituto Médico Valenciano, La Revista Farmacéutica de Barcelona, El Vigía de los Partidos de Avila y La Crónica Médica de Sevilla.* Con mas, *La voz de los Ministrantes,* que nos dejá-bamos en el tintero, y que tambien debe ocupar su puesto, por representar, como representa, y hasta ahora con acierto y buenas formas, á una clase auxiliar de la medicina y cirugía.

## SECCION RELIGIOSA.

**SANTO DEL DIA:** s. Juan presb. y mr. y sta. Agripina.

**CUARENTA HORAS:** continuan en la iglesia de las Capuchinas: se descubre á las ocho de la mañana y se reserva á las once y media y por la tarde desde las seis y media á las ocho y media.

**CORTE DE MARIA:** hoy se hace la visita á Ntra Sra. de la Soledad en S. Felix.

## ANUNCIOS.

### BANCO PENINSULAR HIPOTECARIO.

#### FORMACION DE CAPITALS.

REEMBOLSOS Á VOLUNTAD Y Á PLAZO FIJO.

*Cuentas corrientes.—Interes fijo del 9 al 14 por ciento anual.*

Sub-direccion de esta provincia,—Subida al puente de Isabel 2.º núm. 3 piso bajo. -7-

### COLEGIO DE SAN AGUSTIN.

En este establecimiento situado en la plaza de la Princesa de esta ciudad se enseñan las asignaturas siguientes: *Lectura, Escritura, Religion y Moral, Historia de España, Geografía, Agricultura, Cálculo mercantil y Algebra, Gramática castellana, Dibujo lineal y natural y Música.*

El Rdo. D. Jaime Colomer, enseña la Religion y Moral.

Horas de clase: Desde las 8 á las 12 de la mañana, y desde las 2 á las 7 de la tarde.

Nota: En la clase de adultos que se abrirá el 1.º de Julio próximo de 8 á 9 horas y media por la noche, solo se pagará la insignificante retribucion de 4 rs. al mes. -5-

#### VENTAS.

A voluntad de su dueño, se venderá una casa en la ciudad de Manresa que se halla situada en un puesto regular, y un campo de regadío de una cuartera de sembradura que está á medio cuarto de hora de dicha ciudad. Se dará á precio muy cómodo y se desea vender todo junto, ó bien tambien se hará una permuta con fincas de igual valor, con tal que estén situadas en las cercanías de esta de Gerona.

En la imprenta de este periódico darán razon del encargado de las condiciones.

EDITOR RESPONSABLE, JUAN FERRER.

Gerona: Imprenta de Tomás Carreras, calle de Ballesterias núm. 3.